



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

*Asunto: Convocatoria Extraordinaria de Sesión de la MGN
N/ Ref: Mesa General de Negociación/MJCS
Pág.: 1/1*

Señores/as que se relacionan:

- D. Roberto Ramírez Vega
- Dña. Olga Cáceres Peñate
- D. Antonio Ordoñez Sánchez
- Sres/as. Delegados de la S.S. de CCOO
- Sres. Delegados de la S.S. de UGT
- Sres. Delegados de la S.S. de CSIF
- Sres. Delegados de la S.S. de COBAS

Secciones Sindicales invitadas:

- Sr. Delegado de la S.S. de SITCA
- Sr. Delegado de la S.S. de SEPCA

En virtud de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 21, apartado c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, tengo a bien **CONVOCAR**, con carácter **EXTRAORDINARIO**, a los/as señores/as que al margen se relacionan, y que componen la **MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN (Comisión Paritaria)** de este Ayuntamiento (MGN en adelante), a fin de que asistan el próximo **viernes día 29 de Marzo de 2019** a las **11:00 horas**, en las Oficinas Municipales de Vecindario (*Sala de Reuniones Sindical*), para tratar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

UNICO: ACUERDO DEFINITIVO QUE PROCEDA RESPECTO AL ESTABLECIMIENTO DE LA CUANTÍA GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD PARA EL AÑO 2019, Y DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA ECONÓMICA DE LAS PAGAS DE ABRIL Y OCTUBRE DE 2019 (TRATADA EN LAS ANTERIORES SESIONES DE 14, 19, 26 Y 29 DE MARZO DE 2019).

Se ruega a las distintas Organizaciones Sindicales y Órganos Unitarios que, a la convocatoria de sesión de esta M.G.N., asistan única y exclusivamente los representantes designados expresamente por las mismas.

Santa Lucía, a 27 de Marzo de 2019



La Sra. Presidente de la MGN

Mra Alduan Ojeda